



**Decimoctava Reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza  
Santa Monica, California  
25 al 27 de Septiembre del 2008**

**RESUMEN DE ACCIONES**

Los legisladores estatales de los Estados Unidos y México de los estados fronterizos de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, California, Arizona, Nuevo Mexico y Texas, junto con la participación de legisladores federales de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte del Senado de la Republica, así como de la Comisión de Relaciones Exteriores y de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, reunidos en Santa Monica, California del 25 al 27 de septiembre de 2008 para la 18<sup>a</sup> Conferencia Legislativa Fronteriza, aprobaron las siguientes declaraciones y acciones:

**COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL: CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS**

- Los integrantes de la Conferencia Legislativa Fronteriza expresaron su apoyo, por unanimidad, de la Declaración Conjunta 2008 de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos;
- Mejorar la cooperación ejecutiva - legislativa trabajando con las Mesas de Trabajo de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos para convocar reuniones encaminadas en establecer estrategias y esfuerzos comunes;
- La Mesa Directiva de la Conferencia Legislativa Fronteriza enviara comunicación al Gobernador del Estado de Nuevo León, José Natividad González Parás, actual Presidente de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, para informarle sobre el interés de la Conferencia Legislativa Fronteriza de integrar aún más los planes de trabajo para promover la colaboración de los poderes legislativos - ejecutivos;
- Solicitar que la Mesa de Trabajo de Logística y Cruces de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos que redoble sus esfuerzos para definir objetivamente la palabra "sustancialmente" en el contexto de la reducción de tiempos de espera en los cruces fronterizos; y
- Dirigir al personal de la CLF a trabajar con el personal de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos a fin de que esos esfuerzos se realicen antes de la próxima reunión de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en Monterrey, Nuevo León.

## **SEGURIDAD PUBLICA**

- Expresar apoyo de la declaración conjunta aprobada por los procuradores de justicia de México y los Estados Unidos, en la Cd. de Phoenix, Arizona en Marzo del 2008;
- Animar a las autoridades federales y estatales de los Estados Unidos y México en mantener la cooperación en los esfuerzos para combatir el crimen organizado y mejorar la seguridad de la región fronteriza;
- Alentar a los integrantes de la Conferencia Legislativa Fronteriza en identificar legislación relacionada con el lavado de dinero;
- Identificar normas legales y administrativas estatales y locales lagunas relacionadas con la compra de armas, incluyendo las compras de mayoreo, ventas de varias armas de alto poder (como la AK 47) y la promoción de la identificación y búsqueda vigorosa facilitadores que participan en la venta de armas ilegales;
- Iniciar propuestas de leyes para desarrollar comisiones o grupos binacionales a través de Acuerdos de Entendimiento para enfrentar el trafico de personas;
- Dirigir al personal en identificar un modelo cooperación que una los esfuerzos binacionales de los Procuradores de Justicia de los EE.UU. y México con los de la Conferencia Legislativa Fronteriza para fomentar el desarrollo de las políticas públicas que apoyen las misiones y objetivos de tales esfuerzos.

## **DESARROLLO ECONOMICO: LA COMPETITIVIDAD**

- Identificar y desarrollar propuestas e iniciativas de ley para mejorar la eficiencia y la uniformidad de las transacciones comerciales a lo largo de la región fronteriza de México y los Estados Unidos; y
- Dirigir al personal de trabajar con los interesados fronterizos apropiados, incluyendo el Centro Jurídico Nacional para el Libre Comercio Interamericano, la Barra de Abogados de México – Estados Unidos, y otros para proporcionar sugerencias de posibles zonas de concentración.

## **AGRICULTURA**

- Dirigir al personal en trabajar con el Representante Ryan Guillen de Texas y los miembros de Congreso del Estado de Tamaulipas a convocar una reunión binacional, regional de la agricultura, ganadería, pesca y vida silvestre antes de la próxima reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza con el propósito de discutir e identificar recomendaciones concretas para la consideración de los miembros de la CLF y
- Dirigir al personal de la CLF así como al Representante Ryan Guillén y los miembros del Congreso de Tamaulipas de identificar posibles marcos cuantitativos y cualitativos para promover el desarrollo regional, mantener libre la agricultura, la ganadería, la flora y fauna silvestres y las políticas publicas de pesca.

## **RESOLUCION MEMORIAL PARA LOS COMISIONADOS DE LA CILA DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS**

- Los miembros de la Conferencia Legislativa Fronteriza adoptaron una resolución memorial en honor del Comisionado Mexicano de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), Arturo Herrera Solís, y el Comisionado de los Estados Unidos de América de la CILA, Carlos Marín;
- Dirigir al personal de enviar copia de la resolución memorial aprobada por los miembros de la Conferencia Legislativa Fronteriza a los familiares de los Comisionados de la CILA Carlos Marín y Arturo Herrera Solís, y
- Clausurar la Decimoctava Reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza en memoria de los Comisionados Carlos Marín y Arturo Herrera Solís.

### **MEDIO AMBIENTE**

- Fomentar que las dependencias de electricidad del sector privado y del sector público a lo largo de la frontera inviertan en la conservación y eficiencia de la energía;
- Alentar que los estados fronterizos y las dependencias regulatorias de energía adecuadas desarrollen planes de acción de energía que promuevan la eficacia de costos y la eficiencia de la energía;
- Fomentar la planificación a largo plazo con respecto a los recursos hídricos y las políticas que se ven afectados por el cambio climático;
- Alentar el financiamiento de largo plazo y confiable de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo del América del Norte;
- Continuación de la promoción de legislación integral para el reúso y normas para la reducción de montones de llantas de desperdicio a lo largo de la región fronteriza México – Estados Unidos,
- Dirigir al personal de recopilar las normas de residuos de neumáticos antes de la próxima reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza.

### **CUESTIONES ORGANIZACIONALES**

- El Diputado Francisco Cantú Torres del Estado de Nuevo León rota a la posición de Presidente para el año 2009;
- Los integrantes de la Conferencia de los Estados Unidos de América eligieron a la Senadora Moreno Denise Ducheny de California como Vicepresidente de la Conferencia Legislativa Fronteriza para el año de 2009; y
- Los miembros de la Conferencia Legislativa Fronteriza unánimemente aceptaron la invitación de los integrantes del H. Congreso de Tamaulipas para realizar la Decimanovena Reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza en el Estado de Tamaulipas en la primavera de 2009.